

### Disyuntivas



IDEA (Iniciativa Democrática de España y América) —como he mencionado en columnas previas— es una organización defensora de la democracia, la libertad, los derechos humanos y el estado de derecho, que surgió en 2015 y está encabezada por una treintena de expresidentes de España y América Latina.

En su nuevo pronunciamiento sobre Nicaragua los expresidentes firmantes de IDEA “Solicitamos del Secretario General de la Organización de los Estados Americanos... impulsar la adopción de medidas que, dentro del marco de la Carta Democrática Interamericana, permitan la normalización institucional de Nicaragua y aseguren una paz social duradera. Igualmente, saludamos la iniciativa ya anunciada por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y la que se espera de la Relatoría para la Libertad de Expresión de la OEA para que, dentro de sus respectivas competencias, abran las investigaciones que conduzcan al establecimiento de las responsabilidades del gobierno Ortega-Murillo por violaciones agravadas de derechos humanos y del ejercicio del derecho a la información, con pérdidas de vidas y libertades personales.”

Ya el 1º de agosto de 2016 IDEA había planteado su grave preocupación por las graves violaciones a la democracia y al estado de derecho que se estaban dando en Nicaragua porque:

a) “en las elecciones presidenciales que tuvieron lugar en el año 2011 en ese país, la misión de observación electoral de la Unión Europea (MOE-UE) lamentó el deterioro observado respecto de elecciones anteriores, especialmente en lo relativo a la neutralidad e independencia del Consejo Supremo Electoral.”

b) “Mediante una colusión entre la Corte Suprema y el mencionado Electoral, controlados por

partidarios de su gobierno, procura la intervención del partido de oposición que le sirve contrapeso democrático – el Partido de Liberación Independiente, a cuyo efecto se le revoca a su líder, Eduardo Montealegre, la representación legal de éste”

c) “son despojados de sus escaños en el parlamento 28 diputados - propietarios y suplentes - militantes de dicha agrupación; ello, por contestar contra los actos señalados y mediar el propósito evidente – con el despojo de las referidas representaciones populares - de consolidar una hegemonía de partido en Nicaragua”

Ahora nuevamente IDEA se ve dolorosamente obligada a condenar los actos antidemocráticos y violadores de la vida, los derechos humanos y la democracia de estos últimos días, y ha señalado el pasado 23 de abril:

a) “nuestra solidaridad con las víctimas de la represión por parte del régimen Ortega-Murillo;

b) demandamos que cese la represión gubernamental, se replieguen las fuerzas y grupos armados represores, y haya respeto por la libertad de manifestación, de expresión, y de prensa;

c) tanto como pedimos se alcance la paz con justicia; tal y como lo han manifestado la Conferencia Episcopal de Nicaragua, el Frente Amplio por la Democracia (FAD), y el Consejo Superior de la Empresa Privada (COSEP).”

Desdichadamente Nicaragua está cada vez más cerca de los dolorosos casos de Cuba y Venezuela y su pueblo demanda con justicia la solidaridad de los gobiernos de América en la causa de su libertad y democracia. Después de los mil y un sacrificios en que han incurrido los pueblos de América Latina para construir sus democracias desde finales de la década de 1980, es inconcebible que miremos pasivamente como se pierden esas conquistas.

Los nicaragüenses son nuestros hermanos. Como americanos nos incumbe la vigencia de la democracia en Nicaragua. Como vecinos con lazos de familia, amistad y afecto con los nicaragüenses y con interés nacional en su bienestar social y progreso económico, debe

concernirnos aún más esa vigencia.

Como vecinos debemos ser prudentes en nuestras reacciones y respetuosos de la soberanía de Nicaragua.

Pero en defensa de nuestro legítimo interés y de los derechos humanos de los nicaragüenses, debemos ser vigilantes y proactivos para procurar la acción de los órganos interamericanos frente a estos atropellos.

*Miguel Angel Rodríguez*

*Ex Presidente de la República*

---

**Fecha de publicación:** 30-Abril-2018

**Fuente:** [larepublica.net](http://larepublica.net)